

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 9 DE MÁLAGA

4914 *Cédula de citación a Laboralia Empresa Trabajo Temporal, S.C.A. y a Servicios Profesionales Integrados y Estructurados, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 693/2016.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 693/2016.

Negociado: 4.

N.I.G.: 2906744S20160009581.

De: María Victoria Castillo Pérez.

Contra: Satemar 2014 Servicios Integrales, .S.L., Laboralia Empresa Trabajo Temporal, S.C.A. y Servicios Profesionales Integrados y Estructurados, S.L.

Doña María Dolores Fernández de Liencres Ruiz, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 9 de Málaga.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 693/2016 se ha acordado citar a Laboralia Empresa Trabajo Temporal, S.C.A. y Servicios Profesionales Integrados y Estructurados, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para el Acto de Conciliación a celebrar ante el Letrado/a de la Administración de Justicia en la Secretaría de este Juzgado (Planta 3ª.) el DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 10:45 HORAS y en su caso para la celebración del acto de juicio el mismo día A LAS 11:00 HORAS a celebrar en la sala de vistas de este Juzgado sito en c/ Fiscal Luis Portero García, (Ciudad de la Justicia de Málaga) (los juicios se celebran en la sala de vistas que está en la planta baja) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Laboralia Empresa Trabajo Temporal, S.C.A. y Servicios Profesionales Integrados y Estructurados, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Málaga, a 18 de Octubre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA DOLORES FERNÁNDEZ DE LIENCRES RUIZ.